

**ASUNTO: ACTA DE LA COMISION INFORMATIVA MUNICIPAL
DE ECONOMIA Y ESPECIAL DE CUENTAS**

26-03-2019

En Mislata, siendo las 14:30 horas del día 26-03-2019, se reúne en las dependencias de este Ayuntamiento la Comisión Municipal Informativa y de Control de Hacienda y Especial de Cuentas, para tratar de los siguientes asuntos que se relacionan y que componen el Orden del día:

- 1.- Aprobación del acta de la Comisión de fecha 21-02-2019.
- 2.- Dar cuenta de las facturas pagadas del mes de febrero de 2019.
- 3.- Ruegos y preguntas.

Asisten a la reunión los siguientes Sres./as. Concejales/as:

D^a. María Luisa Martínez Mora.
D. José Luis García García.
D^a. Carmen Lapeña Bueno.
D^a. Ana María Julián Ruiz.
D. Joaquín Moreno Porcal.
D^a. María Carmen Tarín Darrocha.
D^a. Dolores Hortelano Ramón.
D. Alejandro Martínez Montoro.
D. Antonio Sanchis Navarro.
D. Javier Gil Marín.
D. José María González Murgui.

Igualmente se halla presente el Sr. Interventor, D. Gustavo A. Segura Huerta, y D. José M^a Ortega y Escusa, quien realiza las funciones de Secretario de la Comisión.

La Presidenta da lectura al primer punto a tratar, esto es, la aprobación del acta de la Comisión de fecha 21-02-2019.

Sometida a consideración de los Grupos, es aprobada por unanimidad.

La Presidenta da lectura al segundo punto a tratar, esto es, dar cuenta de las facturas pagadas del mes de febrero de 2019.

El Sr. Gil y el Sr. Martínez dicen que pedirán al Secretario de la Comisión información de las facturas que les interesan.

La Presidenta da lectura al último punto a tratar, esto es, ruegos y preguntas.

La Presidenta, con carácter previo, informa al Sr. Sanchis que las inversiones

que no han pasado aun por mesa es porque se están acabando sus procedimientos. Este es el caso de la reurbanización del parque de la Cruz, el resto de inversiones se ultimarán antes y después de elecciones.

La Presidenta da la palabra a los presentes, tomándola el Sr. Gil que pregunta si ha comenzado la construcción de más edificios en la plaza Mayor, respondiéndole aquella que sí se ha presentado solicitud de licencia para otro edificio nuevo, pero no sabe que se hayan iniciado nuevas obras.

Toma la palabra el Sr. Martínez, que pregunta cuando se les entregarán las facturas pendientes de entrega.

La Presidenta le responde que se les facilitará en la próxima sesión.

El Sr. Martínez pregunta porque no ha pasado por Pleno el Plan Presupuestario.

La Presidenta le responde que legalmente no hay obligación de pasarlo por el Pleno, es una decisión del equipo de Gobierno.

El Sr. Martínez pide que se pase.

Continúa el Sr. Concejal, diciendo que ante su petición de los reparos de Intervención, se le dijo que los reparos de Intervención pasarían por Pleno, y no han pasado, así que lo vuelve a pedir, y quiere que se lo pasen en un pendrive.

La Presidenta le dice que pasará por Pleno.

El Sr. Martínez pide al Interventor que se pronuncie sobre el tema.

El Sr. Interventor dice que una vez acabado el expediente de los reparos, se pasa a Alcaldía, y esta decide cuando pasa por Pleno.

Continua el Sr. Concejal, diciendo que hay facturas del ejercicio 2018 que se han pagado en el 2019, como es el caso de pagos al club de natación Piscis, y pregunta si se debiera haber incluido en procedimiento extrajudicial.

La Presidenta dice que no depende de la fecha de la factura sólo, sino que también de la fecha en que se registró de entrada y del expediente al que pertenece.

El Sr. Martínez pide, respecto al abono de las costas procesales en el procedimiento abreviado 505/2013, seguido en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 10, la copia de la sentencia.

No hay más ruegos y preguntas.

La Presidenta toma la palabra, y dice que antes de finalizar la sesión quiere dejar constancia de manifestar la felicitación a José M^a Ortega Escusa, como jefe de Gestión Tributaria, por las últimas dos sentencias favorables en materia de plusvalías, que unidas a una reciente sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valencia, vienen a indicar que los criterios que se han seguido en este tema, tras la sentencia del Tribunal Constitucional, son razonables y ajustados, mostrando un trabajo bien hecho.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 14:42 horas, se levanta la sesión, de todo lo cual se extiende la presente Acta.

LA PRESIDENTA DE LA COMISION,

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,

El original ha sido efectivamente firmado.